



CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA MENCIÓN INTERNACIONAL EN EL TÍTULO DE DOCTOR 2014

Reunida la Comisión de Valoración, inicialmente se excluye de la presente convocatoria a los siguientes candidatos por los motivos que se detallan.

SOLICITANTES EXCLUIDOS DEL PROCESO

APellidos	NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
SUGRÁÑEZ PÉREZ	RAFAEL	ACEPTA AYUDA DESTINADA AL MISMO FIN (CONVOCATORIA ceiA3)
LUNA DURÁN	CARLOS	ACEPTA AYUDA DESTINADA AL MISMO FIN (CONVOCATORIA ceiA3)
QUIRÓS CARMONA	SETEFILLA	ACEPTA AYUDA DESTINADA AL MISMO FIN (CONVOCATORIA ceiA3)
LÓPEZ MARTÍNEZ	MARÍA ISABEL	ACEPTA AYUDA DESTINADA AL MISMO FIN (CONVOCATORIA ceiA3)
CAYUELA MARÍN	ANGELINA	ACEPTA AYUDA DESTINADA AL MISMO FIN (CONVOCATORIA ceiA3)
PUENTE SANTIAGO	ALAIN RAFAEL	ACEPTA AYUDA DESTINADA AL MISMO FIN (CONVOCATORIA ceiA3)
AMBROSIO ALBALA	MARIA JOSE	ACEPTA AYUDA DESTINADA AL MISMO FIN (CONVOCATORIA ceiA3)
CALERO MÁRMOL	JUAN	ACEPTA AYUDA DESTINADA AL MISMO FIN (CONVOCATORIA ceiA3)
ROLDÁN PIJUÁN	MERCEDES	ACEPTA AYUDA DESTINADA AL MISMO FIN (CONVOCATORIA FPU)
VIZUETE CALERO	GUILLERMO	ACEPTA AYUDA DESTINADA AL MISMO FIN (CONVOCATORIA FPU)

A propuesta del Rector, atendiendo al punto 9 de la convocatoria, y tras aprobación de la Comisión de Másteres y Doctorado, se conceden dos ayudas adicionales a las inicialmente convocadas. Una vez evaluadas las reclamaciones presentadas y hechas las modificaciones que proceden en las puntuaciones de los solicitantes, se hace público el listado definitivo de beneficiarios.

LISTADO DEFINITIVO DE BENEFICIARIOS

APellidos	NOMBRE	PUNT.
LÓPEZ LUNA	M ^a DEL CARMEN	9,11
ROMERO VERA	DIEGO	6,86
RUIZ BUENO	MANUEL DION.	6,36
GONZÁLEZ DE CARA	CARLOS ANTONIO	5,91
MOLINA BAREA	M ^a DEL CARMEN	5,84
CARLETTI	BEATRICE ENRICA	5,70
FERNÁNDEZ GARCÍA	IRENE	5,60
JIMÉNEZ PÉREZ	REBECA	5,60
MIRANDA ALEJO	JUDITH	5,45
AMARILLA	SHYRLEY PAO.	5,43
MORENO GARCÍA	JAIME	5,39
LOPEZ PEDRAJAS	SUSANA	5,31
MORENO VILLEGAS	NOELIA	5,29
PEREZ ARELLANO	RAFAEL	5,14
CHAMORRO BARRANCO	PEDRO P.	5,12
PEREZ RODRÍGUEZ	MARIO	5,07
VENTURA PUERTOS	PEDRO E.	5,05
REY SANTOMÉ	MARÍA DOLORES	4,96
URBANO LUQUE	MARIA TERESA	4,95
ROMERO RODRÍGUEZ	JOAQUÍN	4,88
VARO SUAREZ	ANGELA	4,62



LÓPEZ SOTO	PABLO JESÚS	4,62
------------	-------------	------

LISTADO DEFINITIVO DE RESERVAS

APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN
NEGRO RAMA	SARA	4,44
AGUILAR GARCÍA	DANIEL	4,35
CARMONA TORRES	JUAN MANUEL	4,32
PEREZ BAREA	JOSÉ JAVIER	4,21
NAVAS GONZÁLEZ	FRANCISCO JAVIER	4,18
JURADO TARIFA	ESTEFANIA	4,18
GARCÍA TORRES	FCO. MARIANO	4,15
LOBETO MARTÍN	MANUEL	4,06
ESTÉVEZ BRITO	RAFAEL	3,82

Los beneficiarios deberán comunicar en un plazo máximo de **3 días hábiles** la aceptación de la ayuda. Para ello deberán cumplimentar el documento disponible en la web de la presente convocatoria y presentarlo en el Registro General de la Universidad de Córdoba. Además, este documento deberá ser remitido en el mismo plazo a la dirección de correo electrónico postgrado1@uco.es

En caso de renunciar a la ayuda concedida, el/la solicitante deberá comunicarlo por correo electrónico (postgrado1@uco.es), incluyendo nombre, apellidos y DNI, e indicando expresamente su renuncia a la ayuda. En el caso de producirse alguna renuncia, el IDEP lo comunicará al siguiente solicitante en reserva por estricto orden de puntuación, debiendo éstos, en el mismo plazo y forma, comunicar la aceptación de la plaza vacante.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo de Córdoba (art. 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

En Córdoba, a 28 de marzo de 2014

Fdo: D. JOSÉ MANUEL ROLDÁN NOGUERAS
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA